

Guayaquil, 24 de Abril de 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Yo Hanna Jairala Carola Monserrat con cedula de identidad No. 0908670821 Representante Legal de la Compañía Autototal S.A. con ruc No. 0992166975001. Autorizo a la Srta. Carmen Gabriela Bonilla Vargas con cedula de identidad No. 0914153515 que realice la presentación de los formularios adjuntos con sus respectivos documentos que solicitan.

Atentamente

- *Carola Monserrat*
Carola Monserrat Hanna Jairala

Representante Legal

CI 0908670821

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de: *CARMEN GABRIELA BONILLA VARGAS*

MONSERRAT JAIRALA
siendo la(s) misma(s) que aparecen en las(s) Cédula(s)
Ciudadanía No. (s) *0908670821*

25 ABR 2013
Dr. Piero Gaston Ayarza Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

gu
fot.



Guayaquil, Abril del 2012

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Manuel De Oliveira Allu con cédula de identidad # 090890011-1 , Apoderado Legal de Almacenes Juan Eljuri Cia Ltda , declaro que he cedido en forma gratuita el uso de una oficina y establecimiento de nuestro Inmueble ubicado en Km. 2.1/2 vía Daule a la Empresa AUTOTOTAL S.A., cuyo Representante Legal es la Sra. Carola Monserrat Hanna Jairala con cédula de identidad # 0908670821 , para que pueda ejercer su actividad económica.

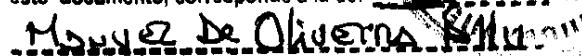
Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Jose Manuel De Oliveira Allu
Apoderado Legal

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 del ABR 2013
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: 



siendo la(s) mismas(s) que constan(n) en las(s) Cédula(s) o
Ciudadanía No. (s) 090890011

25 ABR 2013

Dr. Piero Gaston Aykart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL